

Riohacha, La Guajira, 07 de abril de 2025

GRD-G0413-2025-03

A quien le interese:

Por la presente, la dirección de la unidad industrial de la Guajira de la empresa GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S., Identificada con Nit: 860.506.688, autoriza a **JAIME ENRIQUE BRUGES FRANCO** identificado con cedula No. 1.122.820.926 a realizar el transporte de los equipos chatarrizados que se detallan a continuación:

- Finisher BLAW KNOX PF 3117 código interno No. 227009
- Compactador de llanta Galion código interno No. 219011
- Carro tanque FIA7 673N, de placa JKG572

Los elementos chatarrizados serán transportados de manera distribuida en los equipos:

01. Tipo Camión grua de placas QGH 645 de Barranquilla conducido por José M. E. Bruges con cedula 77.022.381 Y/AR
02. Tipo camión grua de placas THY 776 de Envigado conducido por Jairo Bruges con cedula 1.122.820.926
03. Tipo IYG 872 de placas Gruo de Valladolid conducido por Genaro M. V. M. con cedula 84.009.642
04. Tipo Camión de placas OBC 235 de Condoto conducido por Eduardo Gómez con cedula 1120.746.280

La recogida de los equipos se llevará a cabo el 07 de abril de 2025, en las instalaciones de la planta de materiales de la empresa Grodco UI Guajira, ubicada en el corregimiento de Mongui la Guajira. Agradezco que se tomen las medidas necesarias para garantizar un transporte seguro y eficiente.

Agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,


FRANCISCO ARBELAEZ BETANCURT
DIRECTOR DE OBRA
UI GUAJIRA
GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S.



